



Difícil tránsito de los 72 próximos días...

Antes que Trump, ya confrontamos a China.

Consciente de que si bien desde sus cada vez más insulsas *mañaneras*, aunque de manera claramente ilegal, él mismo abonó al holgado triunfo del oficialismo, de la exregenta **Claudia Sheinbaum**, en concreto en los pasados comicios, **Andrés Manuel López Obrador** continúa evidenciando su íntima resistencia a abandonar el poder y, como ofrece un día y otro también, emprender su camino a La Chingada, su rancho en Palenque, Chiapas, apenas concluya el período sexenal para el que él fue electo.

El solo hecho de que apenas confirmarse el resultado obtenido en las urnas esté obligando a la impuesta candidata a sucederle a realizar –siempre de manera conjunta con él se entiende– una suerte de gira del adiós o de bienvenida, constituye un factor que un día sí y otro igualmente acrecienta los temores de no pocos sectores estratégicos –empresarios, intelectuales y académicos y la Iglesia entre otros– y versiones sobre la negada intención del tabasqueño de prolongar a trasmano o de manera encubierta su influencia en la conducción del país, validando la frase de que “en Palacio vive el presidente...(aunque) el que manda vive enfrente”, acuñada durante la gestión de **Manuel Ávila Camacho** para sugerir que quien en verdad mandaba en México no era otro que su antecesor, **Plutarco Elías Calles**.

El asunto es serio. Y más cuando se constata que a medida que se agota el plazo –72 días exactos contados a partir de hoy– hacia el cierre de la actual administración, el ánimo y “necesidad” de exhibir su particular fortaleza, popularidad y manejo

El Presidente continúa evidenciando su íntima resistencia a abandonar el poder.

de masas por parte del tabasqueño tiende a acrecentarse como, lamentablemente, ha sido evidente no sólo durante las giras y eventos conjuntos, sino en la indirecta “sugerencia-imposición” de personajes que desde su personal punto de vista e interés deberían ser confirmados en los cargos que ahora ocupan. La lista es larga...



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.

Es verdad que conforme con el sentir popular y la tradición, nada es más cierto que apenas la banda presidencial cruce el pecho, en este caso, de la virtual ganadora de los comicios del pasado 2 de junio, ésta asumirá plenamente el poder y control de la administración federal si, como es la previsión y deseo de los más, tenderá a deslindarse de su promotor e incuestionable guía actual. Sin embargo...



ASTERISCOS

* Mañana previsiblemente el imponente **Alejandro A(m)lito Moreno** deberá formalizar su registro ante la Comisión Electoral con miras a prolongar por cuatro años más su ilegal permanencia al frente del Revolucionario Institucional. Al igual que en 2020, el campechano se presentará a la ¿contienda? llevando como compañera de fórmula a la hidalguense **Carolina Viggiano**, tan imponente como él...

* Ahora sí que, al margen la presión ejercida por el *monrealato*, magistrados del Tribunal Electoral federal rechazaron de manera unánime la exigencia *morena* de recuento total de votos emitidos en la delegación Cuauhtémoc en la que la panista **Alessandra Rojo de la Vega** acabó imponiéndose sobre **Catalina Monreal**, hija del siempre obsequioso coordinador del oficialismo en el Senado. El recuento será sólo en 73 casillas...

Veámonos aquí mañana con otro asunto *De naturaleza política*.